

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

EFREN VARGAS ORTEGA, en mi calidad de GERENTE GENERAL de la compañía ASESOECSA S.A., a usted respetuosamente notifico las transferencias de acciones que se han operado en la compañía de mi representación y que se han registrado en el Libro de Acciones y Accionistas correspondiente:

La señorita Andrea María Uribe Vargas, con cédula de ciudadanía No. 091198855-8 cedió (10.000) diez mil acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una que tenía en el capital social de esta compañía a favor de la Abogada María del Pilar Vargas Palacios, portadora de la cédula de ciudadanía No.9896614862.

El precio pactado y pagado en moneda de curso legal por el cesionario es el del valor nominal de las acciones que se transfieren.

Cedente y cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Efrén S. Vargas Ortega
GERENTE GENERAL
ASESOECSA S.A.
C.C. 0903869873
C.V. S/N

RECIBIDO

2006 JUN 26 PM 3: 50

INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES

Exp. # 84411

Zaballos